

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGIA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2023

Asistentes:

Nº sesión: [14/2023]

Fecha: [15/05/2023]

Hora de inicio: [09.30]

Hora de finalización: [11.00]

Lugar: [Presencial. Sala de Juntas de la Facultad de Odontología]

Asistentes: María Victoria Bolaños Carmona, Antonio Magán Fernández, Inmaculada Cabello Malagón, Manuel Bravo Pérez, Alberto Rodríguez Archilla, Pablo Galindo Fernández (delegado de 4º), Pedro Solís (delegado de 2º). Excusan su ausencia el resto de los miembros de la comisión.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido en la convocatoria:

1. Lectura del Acta de Acuerdos de la sesión y, en su caso, aprobación de la misma.

Se aprueba por unanimidad. La Prof. Bolaños informa de la reunión mantenida con Diego Pablo Ruiz Pradillo, sobre el futuro calendario de acreditación del centro de cara a 2024. La facultad necesita 2 informes de gestión aprobados para solicitar la acreditación, y el siguiente bianual debe ser en 2024, así que la programación para acreditar el centro deberá hacerse acorde a este requisito.

2. Revisión anual de sistema de garantía de calidad del centro (SGCC), incluyendo objetivos estratégicos y plan de comunicación.

Se revisan los ítems de los objetivos estratégicos uno por uno, procediendo a considerar cerrados/completados una gran parte de ellos, o simplemente su eliminación porque se solapan con otros objetivos estratégicos del plan. Cabe destacar decisiones y comentarios específicos de algunos de ellos:

- La comisión no considera factible mantener el actual objetivo sobre la coordinación de contenidos entre asignaturas. Se han mantenido reuniones (5 celebradas a fecha de la presente reunión), pero el valor en las encuestas de satisfacción sigue sin alcanzar el 3 esperado (2,9). El solapamiento de contenido referido por el Sr. Solís en 1º curso de grado

Firma (2): ANTONIO MAGÁN FERNÁNDEZ
En calidad de: Personal Docente e Investigador UGR

Firma (1): MARÍA VICTORIA BOLAÑOS CARMONA
En calidad de: Vicedecano o Subdirector ETS UGR



se refiere a consideraciones básicas sobre la sangre, y el alumnado no considera que necesite un cambio drástico este solapamiento puntual de contenidos.

- Se establece un nuevo objetivo estratégico sobre mejora y actualización de la web del centro (Nuevo objetivo alineado con recomendaciones de la DEVA).

- Se propone la creación de un "Informe anual de adquisición de nuevo equipamiento", para ser publicado en la página web. La reserva de infraestructura se podría canalizar a través del vicedecanato de docencia, que coordina la asignación de espacios.

- Referido al punto 6.6, se propone la difusión de actividades de emprendimiento organizadas por el centro BREAKER de la UGR (actividades a promover a través del Plan de Acción Tutorial del centro).

Por motivos de tiempo y de la extensión de los puntos a tratar, se decide posponer y continuar la reunión el día 15 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora.

Firma (2): ANTONIO MAGÁN FERNÁNDEZ
En calidad de: Personal Docente e Investigador UGR

Firma (1): MARÍA VICTORIA BOLAÑOS CARMONA
En calidad de: Vicedecano o Subdirector ETS UGR



REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO DEL DÍA 15 DE MAYO DE 2023 (CONTINUACIÓN DE LA REUNION ORDINARIA DEL 23 DE MAYO DE 2023)

Asistentes: María Victoria Bolaños Carmona, Antonio Magán Fernández, Inmaculada Cabello Malagón, Laura Silvestre Cuesta (delegada de 5º). Pedro Solís (delegado de 2º) excusa su ausencia.

Se continúa la reunión en la Sala de Juntas, a las 9,30 a.m. en el punto 3 del orden del día.

3. Seguimiento del plan de mejora del centro en lo relativo a la satisfacción del estudiantado con las medidas implementadas hasta la fecha.

Tras la revisión anual de los Objetivos Estratégicos del Centro se decide definir las siguientes acciones de mejora:

- En cumplimiento del programa electoral del Sr. Decano, Se propone incluir una nueva acción en el plan de mejora del centro, como resultado del compromiso electoral del Decano con el alumnado elector. Es una demanda reiterada del alumnado poder disponer de algo de tiempo para repetir o terminar ejercicios prácticos programados en las prácticas preclínicas y ejercitar la destreza manual. Se solicitará al Departamento de Estomatología el reconocimiento de créditos para el profesorado supervisor. **Acción de Mejora SGC-P02-018901**
- Se propone una nueva acción tras el análisis de este objetivo estratégico. Se ha observado que no incluye uno de nuestros puntos fuertes, que es la promoción de la movilidad del estudiantado. Se incluye en el plan de mejora del Centro. Horizonte 2024. **Acción de Mejora SGC-P04-018902**

La representación del alumnado (Sra. Silvestre) realiza las siguientes sugerencias:

- Problema de asignaturas llave para el alumnado que solicita becas. Necesariamente deben matricularse en una optativa de segundo semestre para poder optar a beca; después, una vez superada la asignatura ordinal de primer semestre, pasar a hacer alteración de matrícula y dejar la optativa para matricularse de la ordinal de segundo semestre. Esta situación es habitual para ortodoncia II/III y para prótesis III/IV.
- Consideraciones sobre el plan de estudios de la titulación: las 4 asignaturas de prótesis podrían condensarse en tres, y las asignaturas "Odontología en Pacientes Especiales" y "Clínica Odontológica Integrada Infantil" podrían ser anuales.

Firma (2): ANTONIO MAGÁN FERNÁNDEZ
En calidad de: Personal Docente e Investigador UGR

Firma (1): MARÍA VICTORIA BOLAÑOS CARMONA
En calidad de: Vicedecano o Subdirector ETS UGR



- Reclaman un protocolo específico de admisión de pacientes y una distribución apropiada de estos a las asignaturas correspondientes de grado (con especial énfasis con adultos y pacientes especiales).
- Sugieren que el temario de la asignatura Psicología, de primer curso del grado, debería estar más orientado a cuestiones específicas formativas para el ejercicio de la profesión.
- Mencionan la existencia de contenidos solapados entre los temarios de las asignaturas de Medicina Bucal y Cirugía I y II.

Por su parte, desde la CCC se recuerda al estudiantado que existe un formulario de contacto en la web del Centro (<https://odontologia.ugr.es/facultad/contacto>) para cualquier sugerencia, pregunta o apreciación que, tanto el alumnado como el personal, quieran realizar.

4. Cronograma de reuniones para el próximo curso académico.

Se presenta el cronograma a seguir para el próximo curso académico de acuerdo con los diferentes puntos clave (entregas de documentación a diversos agentes, informes del decano etc.) y de cara a la solicitud de acreditación del centro. Se contempla la realización de dos reuniones ordinarias, al principio de cada semestre y una más para debatir el auto-informe anual de calidad del título, a final de año/inicio de 2024.

5. Ruegos y preguntas.

La presidenta de la comisión informa que se está intentando proponer la implementación de SUCRE con cierta resistencia debido a la accesibilidad general de la plataforma. Se requiere realizar una reunión para tratar la prueba de este sistema para control de espacio e infraestructuras docentes, siguiendo los objetivos estratégicos del centro. Se seguirá analizando la posibilidad de implementarlo, al menos para ciertos espacios de interés.

Se va a consultar la implementación en la web de un buzón de quejas/sugerencias, de uso general para todos los colectivos.

Se va a comunicar al coordinador de grado (Prof. Bravo) las apreciaciones hechas por el alumnado de cara a coordinación de asignaturas y contenidos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión a las 11 horas.

Firma (2): ANTONIO MAGÁN FERNÁNDEZ
En calidad de: Personal Docente e Investigador UGR

Firma (1): MARÍA VICTORIA BOLAÑOS CARMONA
En calidad de: Vicedecano o Subdirector ETS UGR

